



MUNICIPALIDAD
ALPA CORRAL



Alpa Corral, 3 de enero de 2022.-

DECRETO N° 1867/2023

VISTO:

La necesidad de considerar un conjunto de proyectos de Ordenanza por parte del Concejo Deliberante en sesiones extraordinarias.

Y CONSIDERANDO:

Que es facultad del Concejo Deliberante Municipal considerar los proyectos remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal de acuerdo con las prerrogativas establecidas en el Artículo 30° de la Ley N° 8102 (Orgánica de Municipios y Comunas).

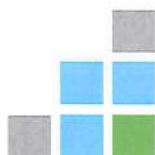
Que, encontrándose en receso el órgano legislativo, corresponde que se lo convoque a sesiones extraordinarias de acuerdo con lo previsto en el Artículo 21° de la Ley N° 8102 (Orgánica de Municipios y Comunas), con el objeto de que se ocupe de los asuntos establecidos en la convocatoria.

POR ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE ALPA CORRAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: CONVÓCASE al Concejo Deliberante de la Municipalidad de Alpa Corral a Sesiones Extraordinarias con el objeto de considerar el siguiente asunto:



📍 Los Cedros 62 - 5801 Alpa Corral

☎ 0358 4888 008 / 9

✉ muni_alpa_corral@yahoo.com.ar

- 1) Proyecto de Ordenanza para ratificar el Decreto N° 1857/2022, que dispone un incremento salarial del veinticinco por ciento (25%) en las remuneraciones del personal dependiente de la Municipalidad de Alpa Corral a los fines de contemplar el recupero de inflación del año 2022.
- 2) Proyecto de Ordenanza por el que se ratifica el Convenio celebrado con el señor Guillermo Luis De Rivas y se lo exime de pago de las Contribuciones que Inciden sobre los Inmuebles durante el Ejercicio Fiscal Año 2023.
- 3) Proyecto de Ordenanza por el que se ratifica el Convenio celebrado con el señor Iván Andrés Covicchi y se lo exime de pago de las Contribuciones que Inciden sobre las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios durante los meses de enero y febrero del Año 2023.
- 4) Proyecto de Ordenanza por el que se declara la Prescripción Administrativa de una fracción de terreno ubicada en la localidad de Alpa Corral.
- 5) Proyecto de Ordenanza para ratificar el Decreto N° 1866/2023, que dispone la adquisición directa de un camión identificado con el Dominio DLV157, Marca Volkswagen, Modelo 15170, Año 2000.
- 6) Proyecto de Ordenanza por el que se otorga la condonación de la deuda que registra la contribuyente Clyde Dalila Marini en concepto de Contribuciones que Inciden sobre los Inmuebles y de Contribuciones que Inciden sobre los Servicios de Agua y Cloacas, hasta el año 2018 inclusive.

ARTÍCULO 2°: REMITANSE al Concejo Deliberante de la localidad de Alpa Corral los proyectos mencionados en el artículo anterior a los fines de su consideración y tratamiento.

ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.


LUIS EMILIO SISALLI
Secretario de Gestión y Economía




MARIA NELIDA ORTIZ
Intendente Municipal